



BOLETÍN No. 27
30/10/08



Inauguran

Módulo de Licencias

y el inicio de la Certificación ISO 9001 de Procesos en Medicina Legal

“Es un compromiso que tenemos con la Central de Abasto de trabajar permanentemente para que funcione mejor. La CEDA es importante porque regula precios de los productos de consumo básico que se fijan a la baja y nos interesa que le vaya bien porque el beneficio es para toda la ciudad”, aseguró el Jefe de Gobierno.

A su vez, Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del GDF afirmó que el Módulo de Licencias servirá para que los transportistas de carga y los particulares puedan realizar su trámite para obtener o renovar su licencia de conducir, además de otros servicios de control vehicular.

“Gracias al Director General de la CEDA, con el apoyo del Jefe de Gobierno se inaugura, en este centro de abasto, el centro de expedición digitalizada de licencias más moderno de la ciudad de México que dará certeza, seguridad y control en la emisión de nuestros instrumentos, tanto a la Central de Abasto como a la misma Secretaría de Transportes y Vialidad”, señaló Armando Quintero.

“La licencia del Distrito Federal es el instrumento de identificación más seguro de todo el país porque cuenta con 21 candados de seguridad para evitar que sea clonada, duplicada o falsificada”, enfatizó el titular de Transportes y Vialidad.





Desde el 3 de noviembre, operará el Módulo

Ángel Miguel Márquez Cárdenas, Coordinador del Módulo de Licencias, informó que a partir del 3 de noviembre iniciará la operación del Módulo que expedirá licencias para conducir y trámites de control vehicular (alta, baja y cambio de propietario) y es el primero digitalizado en la ciudad de México, que garantizará mayor rapidez y mejor atención a los usuarios.

Ofrecerá atención principalmente a la comunidad de la CEDA, transportistas y usuarios, pero podrá acudir cualquier persona que necesite realizar alguno de estos trámites.



Inicia Certificación de Procesos en Medicina Legal



Entre los procesos que serán certificados están:

- *Entrega de cuerpo en delitos de homicidio*
- *Lesiones culposas por motivo de tránsito de vehículos*
- *Robo sin violencia a transeúntes*
- *Recepción de querellas*
- *Actas especiales por Internet*
- *Diagnóstico del proceso*

De izquierda a derecha. Raymundo Collins Flores, Director y Administrador General de la Central de Abasto de la Ciudad de México; José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud; Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad durante la puesta en marcha del proceso de certificación de procesos, en la Agencia del Ministerio Público instalada en este mercado mayorista.



El Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, acompañado por Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del GDF, puso en marcha proceso de certificación, por medio de la Norma ISO 9001, de diversos procesos y que, después de validado, será aplicado en todas las agencias del Ministerio Público del Distrito Federal, con el fin de sistematizar su operación.

“Esta Agencia del Ministerio Público en la CEDA, es la más moderna de la ciudad de México y tiene instalaciones muy particulares por lo que es importante que aquí inicie este proceso de certificación de procesos”, enfatizó el Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Mancera Espinosa reconoció el apoyo de Raymundo Collins Flores, Director y Administrador General de la Central de Abasto para el inicio de esa certificación porque “es un paso más en la modernización de la Procuraduría para brindar un mejor servicio a los ciudadanos”.

Entre los procesos que serán certificados están la entrega de cuerpo en delitos de homicidio, lesiones culposas por motivo de tránsito de vehículos, robo sin violencia a transeúntes, recepción de querellas, actas especiales por internet y diagnóstico del proceso, entre otras.

En su intervención, José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del GDF agradeció a las autoridades de la Central de Abasto, el apoyo para que se implante y certifique el proceso integral



de la exploración medico legal y del estado psicofísico de una persona, porque es uno de los más importantes procesos del área de medicina legal.

Este proceso incluye las etapas de primer contacto de identificación de persona, inspección federal, valoración del estado mental, exploración física y, en su caso, evaluación y determinación y clasificación de las lesiones; además de la determinación de la edad química probable que incluye desarrollo somático, caracteres sexuales secundarios y determinación del estado de ebriedad.

Una vez validado el proceso en esta unidad CEDA, servirá de modelo para ser aplicado en todas las agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México, con el fin de sistematizar su operación y que beneficiará a la ciudadanía.

